



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 07
31/01/2023**

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2020-00005-00.	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	EDGAR HUMBERTO VALENCIA DÁVILA	30/01/2023	DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO EN VIRTUD DE LA ACEPTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS DEL DEMANDADO, EL CUAL CURSA EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN – ARCO-COMUNÍQUESE LA PRESENTE DECISIÓN EN FORMA INMEDIATA AL CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN – ARCO-REQUIERE A LA SECRETARIA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 31 DE ENERO DEL 2023 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 31 DE ENERO DEL 2023 A LAS 6:00 P.M.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA